

JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

VENCE PLAZO PARA PROPUESTAS SOBRE LA DISTRITACIÓN: IEQ EXHORTO A LOS PARTIDOS

Por Luz María Rodríguez

El presidente de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, recordó que hoy a las doce de la noche, se vence el plazo para que los partidos políticos, a través de sus representantes, presenten observaciones y propuestas que puedan mejorar el estudio técnico de distritación 2013. Hasta hora, dijo, no ha todavía ingresado al Instituto Electoral de Querétaro, ningún documento por parte de las fuerzas políticas. “No ha llegado todavía al Instituto... vamos a estar muy atentos a los que presenten los partidos”. Reiteró que este estudio descansa en lo que mandata la Constitución política del estado, referente a 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional. Y que el estudio deberá de atender esta disposición. Lo que sigue en el proceso, si mañana hay alguna propuesta, el director general del Instituto deberá hacer la valoración correspondiente y remitir al Consejo General el estudio técnico, para que se procese la iniciativa de ley que habrá de presentar el Instituto a la Legislatura. (N p.5)

HOY VENCE PLAZO DE IEQ PARA LA PROPUESTA DE REDISTRITACIÓN

Por Yoheme Pomares

Este jueves vence el plazo para que los partidos políticos de Querétaro, presenten ante el IEQ, su contrapropuesta de redistribución, indicó el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha. El representante del Instituto Electoral de Querétaro abundó que hasta el momento ninguna fuerza política del estado ha realizado alguna propuesta, teniendo este 04 de julio hasta la media noche para realizar algún pronunciamiento por escrito en este sentido. Uribe Concha recordó que el estudio técnico de redistribución descansa en lo que nos mandata la Constitución Política del estado referente a que hay 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa, 10 por el principio de representación proporcional y consecuentemente el estudio tiene que tener esa distribución. (C.p.2)

POLÍTICOS PRESENTARÁN PROPUESTA AL IEQ. (EL ECONOMISTA P.6)

MAÑANA VENCE EL PLAZO PROPUESTAS DE REDISTRITACIÓN AL IEQ

Este jueves vence el plazo para que los partidos políticos de Querétaro, presenten ante el IEQ su contrapropuesta de redistribución, indicó el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha. El representante del Instituto Electoral de Querétaro, abundó que hasta el momento ninguna fuerza política del estado ha realizado alguna propuesta, teniendo este 04 de julio hasta la media noche para realizar algún pronunciamiento por escrito en ese sentido. “En términos de lo que se tuvo conocimiento en el consejo general el pasado 13 de junio se señaló que el día de mañana 4 de julio se vence el plazo para que los partidos a través de sus representantes presenten observaciones y propuestas que puedan mejorar el estudio técnico de distritación, en este momento no se ha vencido el plazo, hasta donde yo tengo entendido no hay ingresado algún documento por parte de las fuerzas políticas y estaremos atentos”. “No tenemos un plazo, no hay plazo específico, lo que si tenemos que observar es lo que nos señala la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 105 referente a que las reformas electorales deberán de publicarse 90 días antes de que inicie el proceso electoral, estamos en muy buen tiempo para que sean tomadas en cuenta por parte de la legislatura”, concluyó.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/28332-ma%C3%B1ana-vence-el-plazo-propuestas-de-redistribuci%C3%B3n-al-ieq>

<http://inqro.com.mx/info/manana-vence-el-plazo-para-que-partidos-entreguen-propuestas-de-redistribucion-al-ieq/>

<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?p=14570>

PARTIDOS NO HAN PRESENTADO PROPUESTAS PARA LA REDISTRITACIÓN, MAÑANA VENCE EL PLAZO

Éste 4 de julio a las 12 de la noche vence el plazo para que los partidos políticos presenten sus propuestas de reforma electoral y redistribución, advirtió el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, quien reportó que hasta el momento los representantes de las distintas fuerzas políticas al interior del Consejo no han presentado documento alguno para modificar la propuesta original. “En este momento no se ha vencido el plazo, hasta donde yo tengo entendido no hay ingresado algún documento por parte de las fuerzas políticas y estaremos atentos”, dijo. En cuanto a la propuesta del PRD de elevar de 25 a 30 el número de diputados que se dio a conocer a través de los medios de comunicación, Uribe Concha, señaló que cualquier propuesta en ese sentido está sujeta a una Reforma Constitucional. “Como lo refiere el artículo 16 que en este momento solo habla de 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional, nuestro estudio técnico descansa en ese mandato constitucional legal”, explicó. Detalló que de no presentarse una propuesta el 4 de julio el director general, Carlos Egiarte Mereles, hará una valoración para remitir al consejo general del IEQ un estudio técnico e iniciativa de ley que habrá de presentarse a la Legislatura del estado, para lo cual no hay un plazo específico.

<http://www.reqronexion.com/index.php/partidos-no-han-presentado-propuestas-para-la-redistribucion-manana-vence-el-plazo/>

MÁS DISTRITOS ELECTORALES PARA LA CAPITAL: J. LUIS BÁEZ

Por Luz María Rodríguez

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, coincidió con el posicionamiento de su homónimo del PRD, Carlos Sánchez Tapia, en que hay que mejorar la representación de la ciudadanía. Pero no coincidió en que el estudio técnico de distritación presentado por el IEQ, sea un estudio vacío o sin fundamentos, pues dijo que este está bien hecho, pero que hay cuestiones ajenas al “sistema”, decisiones políticas y legislativas, donde sí ve un momento oportuno para poder analizar y evaluar el tema de la representación. Ante esto dijo que una buena salida, sí podría ser aumentar el número de distritos, pero ya debería ser un tema meramente legislativo, que va más allá de la propuesta hecha por el Instituto Electoral de Querétaro. Báez Guerrero no consideró grave el que el IEQ haya actuado sin antes encontrar una reforma electoral local, pues dijo que este actuar en torno a lo que la ley y la realidad demográfica le exigía; “el Instituto tenía que actuar con las reglas que hoy están, con la ley electoral y la Constitución que hoy están vigentes”. (N p.7)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

PLANTEA PRD CUATRO DISTRITOS LOCALES MÁS

Por Luz María Rodríguez

El PRD pide al IEQ una redistribución con base y fundamentos, pues consideran que simplemente fue un “acomodo demográfico”; además de que plantean la conformación de cuatro distritos más para una mejor representación. El presidente DEL Comité Directivo de este partido, Carlos Lázaro Sánchez tapia, indicó que este estudio técnico que planteó el IEQ, parece al PRD un estudio vacío y sin un sustento formal, por ello hoy presentarán una propuesta de redistribución y los señalamientos que su partido harán al IEQ. Lo que buscarían es que se modifique y se vea una distritación en base a “una representatividad real de la población”. (N p.8)

PROPONE PRD CREAR OTROS 4 DISTRITOS

Por Norma Ayala

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado presenta este jueves al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) su propuesta de análisis del proyecto de redistribución. Plantea el incremento de 15 a 19 distritos electorales y con ello el aumento de hasta seis legisladores locales, sin que esto signifique una ejecución de más recursos, sino una redistribución del salario que hoy perciben los 25 legisladores estatales. De acuerdo con lo establecido por el IEQ, los partidos políticos tienen hasta hoy para presentar sus observaciones de dicho estudio técnico, el cual a decir del dirigente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez, es una propuesta vacía, con un reacomodo únicamente demográfico y sin un sustento técnico-jurídico e histórico. “Es un simple reacomodo que hace el instituto, nos parece ilógico el planteamiento, cuando nosotros creemos que debe hacerse un análisis histórico de los antecedentes y del sentir ciudadano, y en ese sentido la propuesta para nosotros es que deben aumentarse los distritos electorales en el estado”. Dijo que esta ampliación debe darse en cuatro nuevos distritos, tomando en cuenta lo que realiza el IFE (Instituto Federal Electoral), quien con base al incremento poblacional de la entidad ha decidido aumentar un distrito más. “Estamos planteando que se aumente a 19 distritos, lo que daría viabilidad para que municipios que hoy tienen una representatividad importante, que pasan de los 60 mil habitantes puedan tener una representación popular, como es el caso de Pedro Escobedo, Colón, Tequisquiapan, Amealco y Cadereyta”, consideró. La propuesta, de acuerdo con el líder perredista, permitirá que el estado se encuentre en la media nacional, que establece que debe haber un legislador por cada 83 mil habitantes. (EUQ, 5A)

PEDIRÁ PRD AL IEQ REELABORAR ESTUDIO DE DISTRITACIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará ante el Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), una propuesta para la reelaboración del Estudio Técnico de Distritación Querétaro 2013, ya que no se está tomando en cuenta la representatividad electoral que tiene el estado. Así lo dio a conocer el presidente de este partido político, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien mencionó que la propuesta realizada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), debe contemplar como argumento fundamental la representatividad de los ciudadanos en los puestos de elección popular y no sólo un acomodo demográfico. Sánchez Tapia explicó que el IEQ solamente está promoviendo un ajuste en los distritos electorales, a fin de equilibrar a la población que hay en cada uno de ellos; sin embargo esto –dijo– no resulta suficiente. Ejemplificó que cada uno de los 25 diputados que integran la Legislatura local, representa a un promedio de 73 mil habitantes, cuando en entidades como Zacatecas o Aguascalientes que tienen una población menor, la representación es de 43 mil personas por diputado. El dirigente asentó que la redistribución es una propuesta incompleta, sino tiene como eje vector la razón de ser de los representantes populares.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

"Los representantes populares son auténtica voz y manifestación de la expresión de la población de las distintas localidades y olvidarlo puede hacer factible cometer el error de ajustar los distritos electorales en función de la demografía y la matemática, y no en función de la representación", asentó. En este sentido resaltó que la propuesta debe impulsar la idea de un número más alto de representantes populares.

<http://andresestevez.mx/noticias/item/748-pedir%C3%A1-prd-al-ieq-reelaborar-estudio-de-distribuci%C3%B3n>

<http://meganoticias.mx/minuto-queretaro/12088-prd-queretaro-en-contra-de-la-propuesta-de-redistribucion-del-ieq-pues-aseveran-que-solo-toma-en-cuenta-el-acomodo-demografico-pero-no-representatividad-de-los-ciudadanos.html>

<http://rrnoticias.mx/?p=1022>

<http://codiceinformativo.com/prd-se-manifiesta-contra-redistribucion-propuesta-por-el-ieq/>

<http://www.lacronicaregional.com/noticias/regional2/item/35147-quer%C3%A9taro-debe-aumentar-de-25-a-30-diputados-prd.html>

PROPONE PRD 19 DISTRITOS LOCALES

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática propone aumentar cuatro distritos locales en la redistribución que propone el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para pasar de 15 a 19 para comentar con una mejor representatividad de acuerdo al número de población y no sólo por cuestiones geográficas, dijo el dirigente estatal Carlos Lázaro Sánchez Tapia. En rueda de prensa argumentó que "se requiere una reforma electoral profunda no solo en la redistribución, pues este no es un análisis de fondo de lo que viven los queretanos a través de sus representaciones populares, la propuesta del IEQ, simplemente es un acomodo, donde dejan los mismos 15 distritos, cuando aumentamos casi el doble de la población en 10 años, con 800 mil queretanos más y sin embargo no aumenta ningún distrito". Manifestó que esta propuesta no resulta suficiente para ajustarnos a los criterios de representación electoral que por lógica deberían de estar presentes si la justificación de la redistribución está basada en el fenómeno demográfico. El líder perredista explicó que en nuestro estado se encuentran en funciones 25 diputados que representan a 1 millón 827 mil 937 queretanos; Querétaro es integrante de la segunda circunscripción plurinominal del país al igual que Zacatecas y Aguascalientes, ninguno de ellos sobrepasan al millón y medios de habitantes. La representatividad de cada uno de estos estados es máximo de 49 mil habitantes por diputado, sin embargo en Querétaro, por cada diputado se atiende a 73 mil, pese a que la población en nuestro estado es mayor que en Zacatecas y Aguascalientes. Además cuestionó que en la propuesta del IEQ no queda clara la razón ni la operación de cómo se podrían llegar a consolidar nuevas secciones y distrito electorales. "Es menester, no olvidar que la geografía electoral también debe verse por criterios de comunidad y locación; ambos elementos claves para el fenómeno electoral y no menos importantes para explicarnos el comportamiento electoral de la sociedad", sostuvo. Carlos Sánchez destacó que la coalición de partidos políticos, la transferencia del voto, el aumento de representantes populares, las cuotas de género, entre otros, son temas que deben ser incluidos en la mesa de debate que se inicia con esta propuesta técnica de redistribución. (DQ p. 3)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

PRD QUIERE 5 DIPUTADOS MÁS

Por Irán Hernández

Solicita a IEQ nuevo proyecto. El líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que este instituto político hoy presentará su propuesta de redistribución ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al señalar que de acuerdo al crecimiento poblacional de los últimos años se deben de incrementar de 15 a 19 distritos para que el congreso esté conformado por 30 diputados. Comentó que el PRD está en contra de la propuesta inicial del IEQ, por lo que se debe de modificar para después entregarla al Congreso Local y se lleven a cabo las valoraciones en la misma. "Vamos a entregar una propuesta de modificación al estudio técnico de redistribución electoral de Querétaro, lo cual significa la reelaboración de dicho estudio, tomando en cuenta la representatividad electoral, de esta forma el PRD advierte que la propuesta del IEQ, debe presentar la representatividad de los ciudadanos en los puestos de elección". (C.p.2)

AGUILERA RICO PRESENTARÁ INFORME

Por Lorena Sandoval

El regidor del Ayuntamiento capitalino, José Luis Aguilera Rico, manifestó que a finales de mes va a presentar su informe de actividades, en el que va a resaltar algunas acciones que ha realizado en favor de la ciudadanía desde su cargo de representación, en el municipio. Apuntó que actualmente "la Ley Orgánica del municipio nos faculta de dar un informe anual, los regidores, también el síndico municipal está obligado a dar este informe de manera trimestral. La propuesto de los regidores ya está, solo falta poner fecha". José Luis Aguilera mencionó que sus compañeros regidores que quieran realizar su informe, como él, **tendrán que solicitar permiso al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, explicó que en dicha petición el solicitante determinará el lugar y la fecha para realizar su presentación de resultados. "Tenemos que informar, así como informamos de nuestras prerrogativas cada 6 meses. Son un documento público que puede conocer la ciudadanía, por ejemplo, en qué se gastan las prerrogativas", comentó el regidor. (EUQ, 4A)

COINCIDEN EN QUE LA LEGISLATURA HA PRIVILEGIADO ACUERDOS

Por Yoheme Pomares

Reconoce el gobernador del estado, José Eduardo Calzada Roviroso, que Querétaro cuenta con una legislatura muy madura, que trabaja y tiene una capacidad para lograr acuerdos a favor de sus representados. "Reconozco el buen trabajo, la voluntad de acuerdos, tenemos una legislatura muy madura". Calzada Roviroso aplaudió el mensaje de unidad que ha prevalecido en el Congreso Local, y que requiere el estado para poder salir adelante en los temas que más interesan a los queretanos. Calificó a los diputados locales como personajes muy productivos; asimismo, destacó que la Legislatura se encuentra a favor de las mujeres, sobre todo al tipificar el feminicidio en la entidad. En cuanto a la redistribución en el estado, prefirió mantenerse al margen, pues es responsabilidad del Congreso y del IEQ. (C.p.4)

DIÁLOGO Y CONSENSO: JORGE LOMELÍ

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En sesión extraordinaria, los diputados de la LVII Legislatura local rindieron su 1er. Informe de actividades legislativas en el Teatro de la República, donde el diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva hizo énfasis en que la concertación distingue al trabajo legislativo, y que ha sido mínimo el número de asuntos donde no se ha alcanzado la unanimidad. "Los tiempos electorales llegarán, entre tanto, vale la pena seguir tendiendo puentes y privilegiando negociación", expresó Lomelí Noriega durante su intervención, donde puntualizó que la legislatura no es una línea de producción en serie, y por lo tanto en el desempeño legislativo no debe darse una evaluación numérica.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

Se pronunció por la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos que se ejercen en la legislatura, pues dijo, es una convicción y principio de la democracia plena, y destacó que la diversidad siempre ha tenido cabida en esta legislatura donde, aseguró, se ha alcanzado la madurez política en la deliberación parlamentaria. Detalló, que en poco más de nueve meses, esta legislatura ha celebrado 22 sesiones de pleno, ha tenido cerca de 45 horas de debate en pleno, y cinco de las sesiones celebradas han sido solemnes, y en todos los casos, se ha alcanzado un 98.3 por ciento de asistencia, y a diferencia de lo que ocurre en otros estados, en Querétaro no hay recesos legislativos, pues a excepción de los periodos de asueto que prevé la ley, la actividad legislativa es permanente en el caso de la Legislatura local. Dio cuenta de que las sesiones solemnes de la legislatura han sido celebradas para la instalación de la actual legislatura, la imposición de la Medalla de Honor Fray Junípero Serra, la sesión solemne para la imposición de la medalla Heriberto Jara, los cinco años de la promulgación de la Constitución Política del Estado, y la medalla Ezequiel Martínez Ángeles. Informó que hay 501 asuntos en trámite, incluyendo 92 iniciativas de leyes y decretos; 365 solicitudes de pensión o jubilación, 18 propuestas de tablas de valores, cuatro minutas de reforma constitucional y 22 iniciativas de acuerdo. Y de que las comisiones han sesionado en 129 ocasiones. Flanqueado por los titulares del Poder Ejecutivo, que encabeza el gobernador José Calzada Roviroso, y del Judicial, representado por el magistrado Carlos Septién Olivares, destacó que en la aprobación de la Ley de ingresos 2013 se hayan conseguido 90 millones de pesos para obra municipal, adicionales a los propuestos en la iniciativa. Lomelí Noriega, también se refirió al acuerdo que hubo en el pleno para la reelección del titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y al llamar al Consejero suplente del Instituto Electoral de Querétaro; e informó sobre la reciente aprobación unánime del paquete de iniciativas para modificar la Ley de Transporte, donde el resultado fue una iniciativa presentada por el PRI y que estuvo enriquecida por el PAN, para dar lugar no sólo a la creación del Instituto Queretano del Transporte, sino a la defensoría de los usuarios. (DQ p.1)

SE CONFORMA NUEVO MAPA ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Redacción

Santiago de Querétaro, Qro.- El IEQ, presentó a los partidos políticos, académicos y a los ciudadanos el estudio técnico que realizó y el cual basa el proyecto de redistribución en el estado. Dicho proyecto pretende equilibrar el mapa electoral, permitiendo así, que exista el mismo número de votantes en los 15 distritos que conforman la entidad. A continuación presentamos el estudio técnico presentado por el IEQ. (...) (FQ p.4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LEY ELECTORAL, TEMA PENDIENTE

El gobernador José Calzada Roviroso destacó que uno de los temas que quedan pendientes de aprobación a los integrantes del Congreso local es la ley electoral. Luego del primer informe de la LVII Legislatura, realizado en el Teatro de la República, el mandatario estatal expresó que existe una buena dinámica entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, por lo que espera continuar con la misma dinámica durante los próximos años de su mandato. (EL ECONOMISTA P.6)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

AGENDA COMÚN INÉDITA EN LA LEGISLATURA: J. LOMELÍ

Por Leticia Jaramillo

La concertación, unidad y unanimidad han distinguido la labor de la LVII Legislatura, reconoció el Presidente de la Mesa Directiva diputado Jorge Lomelí Noriega, al rendir el I Informe de actividades ante la presencia de los titulares del Poder Ejecutivo José Calzada Roviroso y Judicial Carlos Septién Olivares. Algunos de los temas que ocuparán a los legisladores en los próximos días, son el análisis de las reglas comiciales y la geografía electoral que deberá garantizar homogeneidad y verdadera representación popular, así como la participación responsable de los ciudadanos en los ciudadanos en la postulación de candidaturas independientes de los partidos. (N p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

GARANTIZAR SEGURIDAD EN COMICIOS DEL DOMINGO EXHORTA FDS A P. NIETO FOTONOTA / EXHORTO DE FDS A PEÑA NIETO

El Senador Francisco Domínguez Servián, exhortó con tres senadores panistas más al Presidente de México Enrique Peña Nieto, para que con la intervención de las fuerzas armadas, se garantice la seguridad de los ciudadanos en las elecciones del 7 de julio en 14 entidades. (N p.1 y 8)

NO HAY DEBATE: MARCOS AGUILAR

Por Aimée Pacheco

Aunque se reconoce que los integrantes de la actual legislatura, son un grupo que están construyendo acuerdos, los diputados locales tienen como un área de oportunidad el fortalecimiento del debate, consideró el diputado Marcos Aguilar Vega, Diputado Federal por Querétaro y ex diputado local en la pasada legislatura. “Entre más debate haya más ideas se ponen sobre la mesa desde el punto de vista ideológico, de corrientes partidistas y me parece que en esa área hay mucha oportunidad que atender, falta debate, falta sentir mayor vitalidad del Poder Legislativo, en esa vitalidad que las expresiones del pueblo se representen”, expresó. (DQ p. 3)

DISCREPAN PANISTAS CON AGUILAR

Por Aimée Pacheco

Tanto el presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, como el Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Jorge Lomelí noriega, discrepan de la apreciación que tiene el diputado federal Marcos Aguilar Vega, quien puso el énfasis en una falta de debate al interior de la LVII Legislatura local. El dirigente panista consideró que la agenda común, engloba un buen antecedente para la historia legislativa del Estado, “yo he visto que sesión tras sesión ha habido temas donde cada quien ha hecho valer con sinceridad sus convicciones, creo que más allá del debate, lo que deben prevalecer son los acuerdos y creo que este primer año ha rendido frutos con este sentido”, dijo al asegurar que el PAN será energético ante cualquier retroceso. (DQ p. 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DIÁLOGO Y CONSENSO: JORGE LOMELÍ

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En sesión extraordinaria, los diputados de la LVII Legislatura local rindieron su 1er. Informe de actividades legislativas en el Teatro de la República, donde el diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva hizo énfasis en que la concertación distingue al trabajo legislativo, y que ha sido mínimo el número de asuntos donde no se ha alcanzado la unanimidad. "Los tiempos electorales llegarán, entre tanto, vale la pena seguir tendiendo puentes y privilegiando negociación", expresó Lomelí Noriega durante su intervención, donde puntualizó que la legislatura no es una línea de producción en serie, y por lo tanto en el desempeño legislativo no debe darse una evaluación numérica. Se pronunció por la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos que se ejercen en la legislatura, pues dijo, es una convicción y principio de la democracia plena, y destacó que la diversidad siempre ha tenido cabida en esta legislatura donde, aseguró, se ha alcanzado la madurez política en la deliberación parlamentaria. Detalló, que en poco más de nueve meses, esta legislatura ha celebrado 22 sesiones de pleno, ha tenido cerca de 45 horas de debate en pleno, y cinco de las sesiones celebradas han sido solemnes, y en todos los casos, se ha alcanzado un 98.3 por ciento de asistencia, y a diferencia de lo que ocurre en otros estados, en Querétaro no hay recesos legislativos, pues a excepción de los periodos de asueto que prevé la ley, la actividad legislativa es permanente en el caso de la Legislatura local. (DQ principal)

N: LEGISLATURA UNIDA

AGENDA COMÚN INÉDITA, LOMELÍ

Por Leticia Jaramillo

Al rendir el I Informe de actividades de la LVII Legislatura, ante la presencia de los titulares del Poder Ejecutivo, José Calzada Roviroso y Judicial, Carlos Septián Olivares, el Presidente de la Mesa Directiva diputado Jorge Lomelí Noriega, aseveró que la concertación, unidad y unanimidad han distinguido la labor del Congreso local. En el Teatro de la República Lomelí Noriega destacó la productividad y los equilibrios del trabajo a partir de una agenda común inédita de 33 puntos y apuntó que en total han sido 501 asuntos a trámite. (N p.1)

AM: SON INFORMALES 51% DE COMERCIOS

Por Maricruz Rubio

La delegación regional de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), exigió cero tolerancia a la informalidad, que alcanza 51 por ciento de los comercios totales en el estado y que además dejan de pagar impuestos, aseguró el titular del dependencia, Francisco Ceballos Alba. Indicó que el estado se encuentra por debajo de la media nacional, que es seis de cada diez comercios, que trabajan de manera informal; sin embargo, la tendencia que se percibe en ciudades como Querétaro y San Juan del Río, es que los informales van en aumento, sin que las autoridades locales hagan algo para frenar este problema y hasta en algunos casos lo fomenten. Durante un encuentro que sostuvo, Ceballos de Alba con representantes de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en San Juan del Río, en donde se signó un convenio para capacitar a los agremiados en el pago de impuestos, explicó que uno de los principios que promueve la Prodecon con todo el mundo es que está obligado a pagar impuestos, en la medida de sus posibilidades. (AM principal)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

C: CASTIGO A MUNICIPIOS OPACOS

Por Irán Hernández

CEIG les inicia procedimientos por no ser transparentes. Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Huimilpan y Pedro Escobedo incumplen con la transparencia, informó Javier Rosado, titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), quien advirtió que ya se iniciaron los procedimientos ante los órganos de control interno para sancionar a estos municipios. (C.p.1)

PA: CONGRESO UNIDO

Por Candhy Escalante

El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, rindió el Primer Informe de Actividades Legislativas, evento en el que se contó con la presencia del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, en el que destacó que en la actual Legislatura se ha realizado un trabajo arduo y democrático para imponer el bien común. Trabajo en equipo, análisis, colaboración, pluralidad, unidad y diversidad de opiniones fueron algunos de los términos que más trascendieron en este Primer Informe por parte del legislador panista, quien manifestó su agradecimiento a sus 24 compañeros diputados por el apoyo para sacar a flote las distintas iniciativas. En un discurso de alrededor de 20 a 25 minutos, el diputado panista destacó la labor democrática que se ha realizado durante los pasados meses, al señalar que ha existido colaboración y análisis por parte de sus 24 compañeros. (PA, principal)

EUQ: CONGRESO RINDE SU PRIMER INFORME

Por Linda Sepúlveda

Con un récord de cero dictámenes rechazados en sesión de pleno, la 57 Legislatura mantiene una postura de diálogo, consensos y unanimidad, consideró el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega. El panista aseguró: “vale la pena destacar que mantenemos un récord de cero dictámenes rechazados por el pleno, lo cual es indicativo del trabajo técnicamente calificado y políticamente cuidadoso que se realiza a través de los órganos legislativos, principalmente, en las Comisiones y en la Junta de Concertación Política”. El panista detalló que de los 358 iniciativas dictaminadas en sesión de pleno, la gran parte fueron votados por unanimidad. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

RECONOCEN PARTIDOS EL TRABAJO EN EQUIPO

Por Candhy Escalante

Debate Político, análisis, confrontaciones respetuosas, trabajo en equipo y unidad fueron algunos de los puntos que resaltaron los diputados locales durante sus intervenciones como parte del Primer Informe de Actividades Legislativas; evento que se llevó a cabo la mañana de ayer miércoles en el Teatro de la República. El encargado de hablar por parte de los diputados del Partido Revolucionario Institucional fue el legislador Gerardo Sánchez, quien destacó que con el liderazgo de su coordinador Braulio Guerra Urbiola se ha logrado un trabajo institucional. “Se propuso la creación de una agenda común donde los legisladores de todas las fuerzas políticas pactáramos una agenda más allá de los partidos, una agenda del Poder Legislativo de Querétaro. Gracias a la visión de todos se acordaron treinta y tres temas que representan consensos entre seis partidos políticos. Desde esa fecha, esta Legislatura fue avanzada al plantear un pacto que tres meses después el país adoptara como un Pacto por México”. El diputado Gerardo Ríos Ríos fue el encargado de hablar a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien destacó que una de las primicias de este poder legislativo ha sido la argumentación parlamentaria.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

Por su parte, el diputado panista Alejandro Delgado Osoy, fue quien a nombre de sus compañeros legisladores de Acción Nacional recordó que como oposición siempre se han conducido de manera responsable, sin “regatear acuerdos como los otros grupos políticos”. Otra de las intervenciones que trascendieron en este Primer Informe, fue la realizada por el diputado Marco Antonio León Hernández, quien además de destacar el trabajo legislativo, subrayó la necesidad de elevar la calidad del debate. (PA, 6A)

LÍDERES AVALAN LABOR DEL CONGRESO

Por Norma Ayala

Los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, José Luis Báez Guerrero y Carlos Lázaro Sánchez, respectivamente, coincidieron que el Congreso local y los diputados han realizado un buen trabajo en nueve meses de gestión. Afirmaron que hay apertura, comunicación y coincidencia en la agenda. En este sentido, el líder del blanquiazul aseguró que el partido está satisfecho con el trabajo de su bancada, así como por los acuerdos que han logrado de manera unánime por parte de todas las fuerzas. En su oportunidad, Carlos Lázaro Sánchez opinó que aun cuando existen diversas fuerzas políticas convergiendo en el trabajo legislativo todas han tratado de contribuir y coincidir en los temas de interés a diferencia de lo que se ha generado en los pasados Congresos locales. (EUQ, 4A)

UN DISCURSO DE 33 MINUTOS Y UN PREGÓN DE VIRTUDES

Por Jorge Vargas

Los diputados llegaron al Teatro de la República metidos en sus trajes hechos por buenos sastres, sus mejores camisas y sus corbatas que más les gustan, los zapatos lustrados y algunos con el cabello engomado, como cuando niños los llevaron a hacer su Primera Comunión, sólo que ahora presumiendo la representación que tienen, sea porque votaron por ellos, sea porque tienen una curul debido a las cuotas de partido que la legislación electoral les asigna. Llegaron, y al cabo de la hora anunciada -porque no comenzaron en punto- se sentaron en sillas comunes, lejos de los sillones de jurisconsultos que tienen en la sede del Poder Legislativo. Y, desde donde estaban, con ojeadas frecuentes primero y después de vez en vez, miraron a quienes, desde las butacas del recinto histórico, asistieron a la lectura del Primer Informe Anual de Actividades que el presidente del Congreso del Estado, Jorge Lomelí Noriega, leyó en 33 minutos para presumir que esta Cámara, a diferencia de las Legislaturas pasadas, ha tenido hasta ahora la concertación como una de sus principales virtudes. Los representantes populares llegaron antes que lo hiciera el único ex gobernador presente, el panista Ignacio Loyola Vera, quien con una barba que lo avejenta, en la entrada del Teatro atrajo a reporteros con sus grabadoras y sus cámaras fotográficas y de televisión para responder tantas preguntas como le hicieron, y entonces volvió a ser noticia y -quizá- a recordar en silencio viejos tiempos, igual que los recordaron los albiazules y los tricolores, cuyos voceros exaltaron desde la Tribuna de la eventual sede del Poder Legislativo las maravillas de sus respectivas bancadas, que fueron tantas las mencionadas por los diputados Alejandro Delgado Osoy y Gerardo Sánchez Vázquez, que de pronto parecía que una ventisca de vanidad mecía sus cuerpos entre la realidad y la ficción. Los muchos acuerdos que han sido alcanzados en esta naciente LVII Legislatura, dijo el priísta Sánchez Vázquez, no tienen antecedentes en el pasado inmediato, como si los ahora ex representantes populares hayan fracasado en casi todo. Y es que, presumió el panista Delgado Osoy, los albiazules “no empezamos hoy”, sino que están cargados de experiencia. Tanta, que, dijo, “somos una fuerza”, y con una sonrisa fanfarroneó la frase en el final de su discurso.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

Los montones de virtudes que pregonaron ambos legisladores contrastaron con la modestia de los otros coordinadores de grupos y de fracciones parlamentarias, empezando por Marco Antonio León Hernández, de Movimiento Ciudadano, quien, alejado de la tentación que provoca la seducción del poder, habló de las “patologías” del Congreso y de la necesidad de que los actuales diputados eleven la calidad del debate, siguiendo con el ecologista Yairo Marina Alcocer, más metido en el asunto de cómo debemos enfrentar el cambio climático que en vanagloriarse de la autosuficiencia y de la experiencia en las que chapalearon los voceros del PRI y del PAN, continuando con el neolaliancista Jesús Galván Méndez, a quien la Reforma Educativa le hace todavía cosquillas, y el perredista Gerardo Ríos Ríos, para el que la temida privatización del petróleo mexicano le ha de quitar el sueño. Sin embargo, el dechado de virtudes que desde la Tribuna del Teatro se esparció por el resto del recinto no cautivó a la asistencia, hasta el punto de que ésta sólo les obsequió siete aplausos, ligeros, para no indigestarse, cinco de los cuales arrojaron al presidente Lomelí Noriega, quien cayó en la cuenta de que no lo hizo tan mal cuando, habiendo terminado la Sesión Solemne del Poder Legislativo, escuchó los elogios que de manera personal le hizo el gobernador José Calzada Roviroso, delante del presidente del Tribunal Superior de Justicia, el magistrado Carlos Septién Olivares. “Gracias”, dijo, algo ruborizado, pero bien contento. También estuvieron contentos el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, que llegando tuvo que saludar abrazando a tantos que desde ahora quieren que no los olvide en un futuro cercano, y a aquellos que desde siempre le han tendido la mano, y darse apenas un instante para saludar a su hermano, el ex gobernador Ignacio; y el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, mencionado varias veces por algunos de los diputados oradores, que por poco le cuelgan medallas y le obsequian títulos en pergamino, aunque en elogios el titular del Poder Ejecutivo tuvo más. Y cómo no, si les ha obsequiado un terreno en el exclusivo Centro Sur para que construyan su sede, esa que se cansaron de soñar los legisladores de la LII Legislatura cuando les dijeron que allá, en esa parte de la ciudad había un predio para ellos, y como si se tratara de una adivinanza, nunca supieron adivinar dónde. Así que plagado de tantos discursos y relatorías del virtuosismo legislativo de los diputados que apenas se están sentando en sus curules y ya las aman, el Teatro de la República volvió a ser vestido con sus mejores galas, las que tiene casi desde que fue construido, en la mitad del siglo XIX, y a atestiguar en silencio una más de las grandes concentraciones artísticas y políticas, como la de ayer, en la que para sosegar el nerviosismo de los que cruzaban los dedos para que todo saliera como salió y relajar aún más el ánimo de los que se pusieron sus mejores vestidos, la Banda de Música del Estado espolvoreó las notas, primero del Bolero de Ravel y, después, las de Una probadita de miel, entre otras tantas melodías que a unos seis presidentes municipales, a varios dirigentes políticos, excepto el del PRI y el de Movimiento Ciudadano, que no asistieron, uno porque quién sabe por qué y el otro porque no lo invitaron, así como algunos legisladores federales, delegados del Gobierno Federal, invitados especiales y a todos los demás los zarandearon casi como zarandea la música de las buenas reuniones con amigos, de manera que lo único que alcanzó a estropear el encanto fueron algunos de los discursos políticos, no sólo porque duraron más de cinco minutos, el tiempo reglamentario, sino también porque replicaron lo que se dice en el Teatro desde hace años, y porque, aún con aire acondicionado que había dentro, el bochorno del mediodía se metió y a más de alguno hizo primero bostezar largo y después dormir, en tanto que otros más espantaron el sopor consultando sus tabletas electrónicas, hasta que por fin, casi a las 2:00 de la tarde, con los estómagos ya inquietos, los asistentes salieron amontonándose en la puerta, en sentido contrario de como entraron. (PA, 7A)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

AVALA EL CONGRESO 358 PROYECTOS DE LEY

Por Liliana Gutiérrez

Durante su Primer Informe de actividades, los legisladores mencionaron que de septiembre de 2012 a la fecha sesionaron 22 veces. El Poder Legislativo realizó su primer informe de actividades, en donde el presidente el diputado Jorge Lomelí, informó que dictaminaron 358 asuntos, y de septiembre de 2012 hasta la fecha, LVII Legislatura ha sesionado en 22 ocasiones, lo cual representa casi 45 horas de debate parlamentario en el Pleno. El presidente de la Mesa Directiva, calificó el trabajo legislativo desarrollado como “intenso y productivo”, en el que se ha dado cuenta de 501 asuntos a trámite, incluyendo 92 iniciativas de leyes y decretos; 365 solicitudes de pensión o jubilación, 18 propuestas de tablas de valores, cuatro minutas de reforma constitucional y 22 iniciativas de acuerdo. Asimismo, reconoció que en un marco de auténtica pluralidad -con seis fuerzas políticas representadas en la asamblea- ha sido mínimo el número de asuntos que no han logrado la adhesión de los 25 legisladores. “Una notable mayoría de los más de 358 asuntos que ha decidido al Congreso, ha logrado concretarse con votaciones unánimes; se cuentan así, con los dedos de una mano, los asuntos que han dado pauta a votaciones divididas en la formación de nuestra voluntad colegiada”. Jorge Lomelí afirmó que la relación con los Poderes Ejecutivo y Judicial ha sido de cordialidad, en el marco de sus respectivas competencias, y “provechosa para la buena marcha de los asuntos del interés común de los queretanos, aprobando leyes como la implementación del sistema de justicia penal acusatorio, la ley que tipifica el delito de feminicidio y, por otro lado, la ley que establece candidaturas independientes y la ley que permite la regulación de asentamientos humanos independientes. (AM p. 4)

DESCONOCE AGUILERA A MARCO LEÓN

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Para nosotros el diputado Marco Antonio León Hernández ya no está en el partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, y lo que diga o no en la legislatura nos tiene sin cuidado, sostuvo el dirigente estatal de dicho instituto político, José Luis Aguilera Ortiz, quien también cuestionó la producción legislativa del primero. Sobre lo dicho por León Hernández en el sentido de que él sigue representando los intereses del también llamado partido naranja, Aguilera espetó: “El hecho de que él diga que es chino a los chinos no les importa, por lo pronto a nosotros no nos interesa si él se asume como representante de Movimiento Ciudadano”. Quiero aclarar, añadió, que él está sujeto a proceso de expulsión en el partido a nivel nacional y que los tres órganos de Dirección del partido lo hemos desconocido, lo que diga o no diga en la legislatura nos tiene sin cuidado. (DQ p.1)

PODER EJECUTIVO

REUNIÓN LÓPEZ PORTILLO-AGUILERA

Por Redacción

El Informe del titular del Ejecutivo, gobernabilidad y –por supuesto- transporte, fueron algunos de los temas que abordaron ayer el Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado y el dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, durante una reunión que sostuvieron por la mañana. Más tarde, Portillo Tostado, argumentó que el encuentro obedeció a una serie de acercamientos que sostiene de forma periódica con las distintas fuerzas políticas de la entidad, para tratar “temas que implican la gobernabilidad del Estado”. (DQ p. 10)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

APLAUDE CALZADA LABOR LEGISLATIVA

Por Carolina Sánchez

El gobernador del estado, José Calzada Roviroso, destacó el trabajo de la LVII Legislatura como un organismo altamente productivo y que trabaja por el progreso de Querétaro. En el marco de la rendición del I Informe de Actividades del Congreso local, el mandatario estatal se dijo satisfecho y comprometido para seguir trabajando de la mano con el Congreso y el Poder Judicial a favor de los queretanos. “Me parece que es un hecho importante haber compartido el punto de vista que ellos tienen sobre el progreso, sobre la seguridad, sobre nuestro estado y nuestra gente; por nuestra gente trabajamos todos, entonces, en un ánimo democrático, estuvimos aquí acompañándolos. Yo quiero reconocer y aplaudo el nivel de acuerdos que han tenido en el Congreso, en esta Legislatura han sido no sólo productivos sino también han mandado un mensaje de unidad, que es lo que requiere Querétaro para salir adelante”. (PA, 7A)

MÁS DE MIL PROCEDIMIENTOS

Por Martha Romero

Más de mil procedimientos administrativos ha iniciado la Contraloría estatal en contra de funcionarios, ex servidores públicos, de los cuales sólo cinco han derivado en procesos penales, reconoció Ricardo Vega González, director jurídico y de atención a la ciudadanía, de dicha dependencia. En lo que va de la presente administración gubernamental, se han emitido más de 800 sanciones correspondientes a irregularidades detectadas en el ejercicio público que incluyen finanzas, actividades de dependencias públicas que ameritan castigos y responsabilidades que recaen en particulares. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ROBERTO LOYOLA EVALUARÁ A TODOS SUS COLABORADORES

Por Patricia Vázquez

El alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, indicó que pasando el Primer Informe de Gobierno se realizará un “corte de caja” en la administración para analizar qué colaboradores han cumplido con el trabajo que se les asignó, lo cual podría o no arrojar cambios en el equipo. Luego de que el alcalde de San Juan del Río anunciara un recorte de personal por detectar falta de resultados, Loyola Vera agregó que por lo pronto en el caso de la capital queretana no hay ajustes en el gabinete ni en los colaboradores más cercanos, pues al menos hasta el próximo 15 de julio todo el equipo que lo acompaña seguirá intacto. “De aquí al día 15 (seguirán los mismos colaboradores), y luego vemos”, expresó el edil. (PA, 1A)

CORRERÁ FABIÁN A 70 DE CONFIANZA

Por Patricia Vázquez

El alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, anunció que habrá un recorte de alrededor de 70 empleados de confianza, que en el balance de los primeros nueve meses de la administración municipal “no han dado el ancho”. Precisó que dicho personal corresponde a colaboradores que iniciaron actividades al arranque del presente periodo de gobierno y que se venían desempeñando en áreas como la Secretaría Particular, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Económico, en donde en una revisión de cada área -a propósito del Primer Informe de Gobierno- se pudo constatar que no cumplieron con los resultados. “Más o menos serán 70 empleados de confianza los que se tendrán que ir, después de haber realizado el Primer Informe de Gobierno, son las personas que entraron conmigo, aquellos que no han dado resultados, que no están trabajando, que no estén sirviendo bien al sanjuanense y, sobre todo, que en cada una de las áreas no han respondido bien a los secretarios y a los directores”, explicó. (PA, 1ª)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

ANUNCIA VEGA RECURSOS PARA LIQUIDACIONES

Por Patricia Vázquez

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, informó que ya ha llegado la primera partida de los 109 millones de pesos que la administración ha solicitado como préstamo para liquidar el pago de la deuda de alrededor de 20 contratistas y realizar obra pública. Detalló que este primer monto que ya tiene en mano la administración es de 25 millones de pesos del total de 49 millones que serán destinados para el pago de proveedores, en tanto que el resto llegará en partes, mes con mes. (PA, 7A)

REPATRIAN DE EU A 18 NIÑOS HUIMILPENSES

Por Patricia Vázquez

La alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, informó que en lo que va de la administración han registrado 18 casos de niños huimilpenses que, en su intento por cruzar la frontera a los Estados Unidos, han sido repatriados. Explicó que estos casos primordialmente se registran en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y en Monterrey, en donde los DIF municipales han dado cuenta a la administración de que los menores fueron canalizados a estas instancias por encontrarse en dicha situación, en la que –en ocasiones– acompañan a algún familiar en búsqueda del llamado “sueño americano”; el adulto es detenido pero los niños deben quedarse en el DIF. (PA, 7A)

RECUPERA HUIMILPAN A MENORES MIGRANTES

Por Ernestina Hernández

En lo que va de la administración municipal han sido recuperados 18 menores de edad que se encontraban bajo los cuidados del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia (DIF) de Nuevo Laredo, por haber intentado cruzar la frontera hacia Estados Unidos, informó la presidenta del ayuntamiento de Huimilpan, María García Pérez. La alcaldesa explicó que todos los niños son acompañados por algún familiar adulto que busca cruzar sin documentos hacia Estados Unidos, pero durante el recorrido son sorprendidos por las autoridades migratorias de aquel país, reteniendo sólo a las personas adultas, lo que ocasiona que los menores se queden sin compañía alguna y tengan que ser entregados al DIF de aquella ciudad fronteriza. (EUQ, 1A)

INEXPERIENCIA PEGA A CONTRATISTAS: GORRÁEZ

Por Martha Romero

Acreditar experiencia en obra pública local es el requisito que más se dificulta cumplir a las constructoras en la entidad para formar parte del padrón de proveedores, pese a ser reconocidos por su actividad en otras entidades, aseguró el secretario de la Contraloría del estado Juan Gorráez Enrile. El funcionario reconoció que la simplificación en el registro de contratistas al padrón de proveedores de los municipios, podría representar costos políticos, pero permitirá facilitar al sector su participación en la obra pública. (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

LLAMADO DE IGLESIA A JÓVENES

Por Alan Contreras

La Diócesis de Querétaro exhortó a la población en general y a las de otras entidades a sumarse a la Peregrinación que se realizará a la Basílica de Guadalupe, ya que estiman que ha bajado la participación de jóvenes queretanos en esta caminata. El contingente de mujeres será mayor que el del año pasado debido a que a esta caminata se sumarán personas de entidades como Guanajuato, Hidalgo y San Luis Potosí, equivalente a aproximadamente mil más. Saúl Ragoitia, vocero de la Diócesis de Querétaro, en conferencia de prensa leyó el mensaje que el Obispo Faustino Armendáriz emite a la población católica solicitándoles su participación en la Peregrinación al Tepeyac. (PA, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Abrió la temporada de informes el poder legislativo, ayer la Legislatura a través de su presidente y los diputados rindieron cuentas. No quieren pasar de noche y hacer el papelón que han hecho otras legislaturas desgastando cada vez más la figura del diputado, desde su llegada intentaron dejar las diferencias y mejor pensar en una agenda común, de la cual destacan y algunas ya se han llevado a cabo: Ley de Trata de Personas, Reforma constitucional para el acceso libre y universal a Internet, ley que tipifica el feminicidio, ley que promueve la simplificación para la regulación de predios urbanos y semiurbanos, Ley de Turismo del estado de Querétaro, Reforma constitucional de los derechos humanos, ley que garantiza la nutrición y seguridad alimentaria y leyes y reformas para la implementación del sistema penal acusatorio adversarial (juicios orales). Muchas de las cosas pactadas en la agenda común han sido aprobadas, otras se discuten y también se han sumado los otros dos poderes apoyando la creación de un marco legal moderno y funcional para Querétaro. Sin embargo no se puede dejar de lado el punto negativo de la legislatura, en el asunto del Magistrado de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo; quien se defendió con todo y terminó dando una cátedra de amparo a los diputados y ahí sigue en su encargo con ellos, sin ellos y a pesar de ellos. Después de estos pequeños detalles los diputados se han empeñado en mandar mensajes de unidad y de consenso; mostrarse como institución madura que trabaja por Querétaro y que los pleitos de pasillo y de centavos son cosa del pasado. Tanta es la armonía y hermandad que la negociación les permitió a los panistas ocupar un cargo directivo que por años ya no pudieron ocupar: La Mesa Directiva que por el momento es ocupada por alguien blanquiazul, en la persona de Jorge Lomelí Noriega. Además ayer entrados en las buenas relaciones y apertura el panista Alejandro Delgado Osoy, lanzó una petición al gobernador del Estado ahí presente, José Calzada Roviroso, para que la procuraduría de justicia se convierta en una Fiscalía Autónoma del poder Ejecutivo. Por cierto el secretario de Gobierno Jorge López Portillo, fue el único secretario que acudió al informe, los demás asistirán seguramente a la glosa. De Rebote. Bien mortificado el diputado Marco Antonio León Hernández, porque su C-O-M-P-A-D-R-E y dirigente de partido, desconoció el posicionamiento del legislador del Movimiento Ciudadano, ya que según Aguilera ya no comparten sus palabras y además se le sigue un proceso de expulsión. Tan preocupado andaba que su discurso en el informe inició así: Condenando la acción del gobierno de los Estados Unidos y algunos europeos de cerrarle el espacio aéreo al presidente de Bolivia Evo Morales. Cosas del aire. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

MULTICOLOR. En el Congreso del Estado ha campeado el ánimo dialoguista, los pactos de caballeros que han llevado a importantes reformas. Ahí está el ejemplo de que cuando se quiere se pueden lograr acuerdos en beneficio de la ciudadanía. Bien por **BRAULIO GUERRA URBIOLA, MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ, GUILLERMO VEGA, JORGE LOMELÍ y YAIRO MARINA.** Nadie podrá regatearles que ha sido una de las legislaturas más productivas y civilizadas de los últimos tiempos. **Agua productiva se agradece de por vida. (PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Ecocidio medido con dos varas. Tigre: Sabino. De nuevo. Parece la misma historia del año pasado: Se registra ecocidio. Hay unas 500 toneladas de peces muertos en la superficie del agua y durante estos días se trabaja para retirarlos, para evitar que se genere un foco de infección mayor. El agua se ve con residuos de melaza, por lo que se culparía a una empresa que elabora comida para ganado como la responsable de la mortandad de peces tipo mojarra y carpa. Por lo pronto, ya se presentó una denuncia contra quien resulte responsable. En tanto, las investigaciones continúan por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Agricultura, que coadyuva en el caso. ¿Qué le recuerda a usted? Claro, el ecocidio en la presa El Zorrillo de Huimilpan. El asunto es que este problema se suscitó en la presa Hurtado, municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco y ahí autoridades ambientales piensan ir a fondo junto con el alcalde. La autoridad municipal considera el asunto como una tragedia, mientras unas 180 familias de pescadores se preguntan por su futuro inmediato. En tanto, a la empresa presunta responsable se le dieron cinco días para presentar un plan de acción para remediar los daños. Lo cierto es que la contaminación no es exclusiva de esta laguna, pues también la padecen el Lago de Chapala y otros ríos. “De Jalisco y de México tenemos un problema grave de contaminación y tenemos que estar conscientes que así es. La cuenca del Lerma es la segunda cuenca de México después de la cuenca del río Coatzacoalcos, tiene una cuestión de origen de varias décadas y es un trabajo paulatino, constante, costoso, volver a recuperar niveles normales en relación con la naturaleza”, explicó el secretario de Desarrollo Rural de Jalisco, Héctor Padilla. Qué diferente. **-CASA DE GOBIERNO-** El año pasado. El 12 de diciembre le dijimos aquí que la contaminación del agua y no el frío o la sobrepoblación –como dijo la alcaldesa de Huimilpan, María García-, en la presa El Zorrillo, mataron a más de 10 toneladas de peces en noviembre. Un estudio realizado por Ecosistemas Industriales S.A. de C.V. (laboratorio certificado por la Conagua bajo el oficio B00.05,04.01.1) bajo la Norma AA-003-1980 MUESTREO DE AGUAS RESIDUALES, arroja que el agua del embalse estaba contaminada por derrames de productos químicos, descargas industriales y agropecuarias. Según el estudio -del que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, tiene copia- la muestra analizada “contiene una gran cantidad de materia orgánica, debido a los altos niveles de CARBONO (medido como Demanda Química de Oxígeno), Nitrógeno y Fósforo.” La DQO (Demanda Química de Oxígeno) es un término empleado para evaluar el grado de contaminación, principalmente orgánico, en un afluente líquido. La investigación refleja que las descargas de afluentes con altas concentraciones de DQO pueden deberse a “derrames de productos químicos o materia prima, a descargas industriales, agropecuarias (establos, digestores agrícolas, rastros, silos) o descargas de las industrias de los alimentos, química y farmacéutica.” Por aquellas fechas, pobladores de La Haciendita y El Fresno señalaron a PLAZA DE ARMAS (10 de diciembre) que el excremento, almacenado para el funcionamiento de la nueva planta de biogás instalada por el senador Francisco Domínguez Servién en su rancho, ocasionó la muerte de los peces, toda vez que durante las tormentas de octubre y principios de noviembre, se registraron escurrimientos que fueron directo a la presa. El ex alcalde rechazó ese mismo día las acusaciones y dijo que se trataba de una “campaña en su contra”, orquestada desde PLAZA DE ARMAS.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

Lo cierto es que antes de que El Periódico de Querétaro publicara la versión de los pobladores, el 29 de noviembre, a las 17:55 horas, en el kilómetro 19.5 de la carretera Querétaro-Huimilpan (a unos metros del rancho “Cruz de Mayo”, propiedad del senador Francisco Domínguez Servién) Elías Camacho (muestreador) y Manuel Romero (signatario autorizado por la Entidad Mexicana de Acreditación y la Comisión Nacional del Agua) levantaron muestras de agua en una alcantarilla pluvial para determinar las causas de la muerte de peces en la presa El Zorrillo, ubicada en las inmediaciones de ese lugar. Los resultados que dimos a conocer, fueron ordenados 11 días, antes de que el senador Domínguez se llamara perseguido, y entregados unos días después al órgano oficial que los ordenó. Pero aquí no se actuó. En Jalisco sí. **-OÍDO EN EL 1810-** I Informe. La Legislatura local rindió su primer informe de labores y destacan los acuerdos logrados por las distintas fuerzas políticas encabezadas por el priísta Braulio Guerra Urbiola, los panistas Jorge Lomelí Noriega y Guillermo Vega y el aliancista Marco Antonio León Hernández. Enhorabuena. **-RECONOCIMIENTO-** El CEN del PRI envió al senador Enrique Burgos García como operador en los comicios a Aguascalientes el sábado 6 y a Baja California el domingo 7. Como lo PRImero es el deber, el vicepresidente en el Senado ya se disculpó con el presidente municipal Roberto Loyola, por que no acudiré a su Primer Informe. En BC, se dará la madre de todas las elecciones. **-¡PREEPAREN!**- Roña. Eso le salió a algunos panistas cuando Roberto Loyola Vera informó que dejará su administración sin el lastre de deuda por más de 400 millones que le heredó su antecesor, el hoy senador Francisco Domínguez. Que ojalá cumpla su promesa, gritan los azules. Mmmmm. **-¡AAAPUNTEN!**- Bien. Ricardo Anaya, el inteligente diputado federal panista, trabaja calladito en la agenda del Periodo Ordinario de Sesiones. Sin aspavientos ni patadas, menos trompones, el legislador se fortalece como una de las figuras fuertes del PAN de cara a “lo que vendrá” en Querétaro. Con una familia sólida y sin escándalos, Anaya Cortés sabe lo que hace y conoce perfectamente a sus paisanos blanquiazules que perdonan todo, menos la falta de respeto a su dirigencia y a los liderazgos naturales. ¿Plop! **-¡FUEGO!**- Alianza. Dos viejos enemigos juegan hoy en el mismo equipo boicoteando el principal programa estatal. Terminarán peleándose. (PA, 2A)

BAJO RESERVA

CUENTAS CLARAS, amistades de tres años. Bajo el signo concertador de la LVII Legislatura, los diputados de Querétaro rindieron su informe de actividades. Lo dijo el presidente de la Mesa Directiva y miembro del Partido Acción Nacional, Jorge Lomelí Noriega: las necesidades sociales no tienen receso y tampoco debe tenerlo el calendario del Congreso. Recordemos que fue el 15 de noviembre de 2012 cuando los legisladores firmaron un pacto político denominado “agenda común”, que consistía en 33 puntos. Este hecho es inédito en la vida parlamentaria de Querétaro, al aprobarse por unanimidad la mayoría de los acuerdos. LOS APLAUSOS no esperaron cuando se destacó la reciente aprobación del paquete de reformas a la Ley de Movilidad, que contempla la creación del Instituto Queretano del Transporte como organismo de la administración estatal. También reconocieron al gobernador José Calzada Rovirosa por el predio que donó para construir la nueva sede legislativa. En el Congreso las diferencias han salido a flote únicamente en la ratificación y nombramientos realizados, por ejemplo, al reelegir al presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Javier Rascado, **y al llamar a uno de los consejeros suplentes del Instituto Electoral de Querétaro**; así como en la reelección del titular del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo. PLANTADOS. Vestido y alborotado dejó Jorge “Japo” Rodríguez al equipo de fútbol Gallos Blancos. Un portal deportivo uruguayo divulgó que Rodríguez jugaría en Peñarol la temporada siguiente, dejando a Querétaro, escuadra con la que hizo toda la pretemporada. Incluso, nos confirman, el directivo Adolfo Ríos asegura que ellos se enteraron primero por la prensa y después se los comunicó el jugador. A pesar de que “Japo” no había firmado contrato se le contemplaba para el Apertura 2013. Los dejaron plantados. CARTOGRAFÍA indígena. El trabajo rezagado que las instituciones gubernamentales no han hecho se ha logrado gracias a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Síntesis de información local



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

Buena noticia saber que investigadores y alumnos de la Licenciatura en Antropología actualizaron el padrón de comunidades indígenas en los municipios Jalpan y Arroyo Seco, con el propósito de que sean contempladas en la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Luego de un mes y medio de trabajo de campo, los universitarios incluyeron a 22 localidades más de ambos ayuntamientos. Es un esfuerzo que incluyó investigación de la historia, rituales y elaboración del croquis de cada una de las localidades. TERMINA el ciclo escolar. Esta semana hemos sido testigos de festivales y graduaciones por el fin de curso. Más de 460 mil estudiantes de educación básica en el estado gozarán de vacaciones a partir de mañana. A todos ellos, además de a padres de familia y maestros, es digno hacer un reconocimiento por su esfuerzo a lo largo del año escolar. Esperemos que el coordinador de la Unidad de Servicios Básicos para la Educación en el Estado de Querétaro (Usebeq), Jaime Escobedo Rodríguez, deje todo debidamente planeado y organizado para el ingreso de los nuevos estudiantes a las primarias y secundarias, que será en el mes de agosto. Y como bien dice el funcionario: "Ningún niño se quedará sin estudiar". Esperemos. (EUQ, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Vence plazo para propuestas sobre la distritación: IEQ

Exhorto a los partidos

POR LUZ MARÍA RODRÍGUEZ
Noticias

El presidente del consejo del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, recordó que hoy a las 12 de la noche, se vence el plazo para que los partidos políticos, a través de sus representantes, presenten observaciones y propuestas que puedan mejorar el estudio técnico de distritación 2013.

Hasta ahora, dijo, no ha toda-

vía ingresado al Instituto Electoral de Querétaro, ningún documento por parte de las fuerzas política.

“No ha llegado todavía al Instituto...vamos a estar muy atentos a lo que presenten los partidos”.

Reiteró que este estudio descansa en lo que mandata la constitución política del estado, referente a 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional.



JOSÉ VIDAL Uribe Concha, presidente del consejo del IEQ, recordó que hoy vence el plazo a los partidos políticos para presentar cualquier comentario en torno al estudio técnico de distritación 2013.

Y que el estudio deberá de atender esta disposición.

Lo que sigue en el proceso, si mañana hay alguna propuesta, el director general del instituto deberá hacer la valoración correspondiente y remitir al consejo general el estudio técnico, para que se procese la iniciativa de ley que habrá de presentar el Instituto a la legislatura.

Hoy vence plazo de IEQ para propuestas de redistribución

YOHEME POMARES

Este jueves vence el plazo para que los partidos políticos de Querétaro, presenten ante el IEQ su contrapropuesta de redistribución, indicó el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha. El representante del Instituto Electoral de Querétaro abundó que hasta el momento ninguna fuerza política del estado ha realizado alguna propuesta, teniendo este 04 de julio hasta la media noche para realizar algún pronunciamiento por escrito en ese sentido.

Uribe Concha recordó que el estudio técnico de redistribución descansa en lo que nos mandata



Titulares de IEQ, CEDH y ESFE

la Constitución Política del estado referente a que hay 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa, 10 por el principio

de representación proporcional y consecuentemente el estudio tiene que atender esa distribución.

“Si mañana hay una propuesta, el director general tendrá que hacer su valoración correspondiente y posteriormente remitir al consejo general este estudio técnico para que se procese la iniciativa de ley que habrá de presentar el instituto en su caso a la Legislatura del estado”.

Finalizó que una vez recibidas las propuestas, no existe una fecha límite para presentar la iniciativa a los diputados ya que la Constitución Política, señala que las reformas electorales pueden realizarse si se publican 90 días antes del proceso electoral.

Más distritos electorales para la capital del estado: J. Luis Báez

POR LUZ MARÍA RODRÍGUEZ
Noticias

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, coincidió con el posicionamiento de su homónimo del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Sánchez Tapia, en que hay que mejorar la representación de la ciudadanía.

Pero no coincidió en que el estudio técnico de distritación, presentado por el IEQ, sea un estudio vacío o sin fundamentos, pues dijo que este está bien hecho, pero que hay cuestiones

ajenas al "sistema", decisiones políticas y legislativas, donde sí ve un momento oportuno para poder analizar y evaluar el tema de la representación.

Ante eso dijo que una buena salida, sí podría ser aumentar el número de distritos, pero ya debería ser un tema meramente legislativo, que va más allá de la propuesta hecha por el Instituto Electoral de Querétaro.

Báez Guerrero no consideró grave el que el IEQ haya actuado sin antes encontrar una reforma electoral local, pues dijo que este actuar en torno a lo que la ley y la realidad demográfica le

exigía; "el instituto tenía que actuar con las reglas que hoy están, con la ley electoral y la constitución que hoy están vigentes".

Por ello indicó que el tema de hablar de distritos, e incluso valorar la forma en la que llegan los plurinominales es un tema de los diputados, no un tema del Instituto Electoral de Querétaro.

Los puntos que expondrá Acción Nacional, mañana ante el IEQ, dijo deberán de ir encaminados hacia el tema poblacional, el que se analice a detalle en que la capital pudiese haber más distritos, y a través de los dipu-

tados tratar de alumbrar el tema de que el umbral del 25 por ciento pudiera homologarse al porcentaje federal.

"Creo que eso pudiera garantizar que los distritos fueran mucho más similares en cantidad de población y eso pudiera mejorar la representación".



Plantea el PRD cuatro distritos locales más

POR LUZ MARÍA RODRÍGUEZ
Noticias

El Partido de la Revolución Democrática pide al Instituto Electoral de Querétaro una redistribución con bases y fundamentos, pues consideran que simplemente fue un “acomodo demográfico”; además de que plantean la conformación de cuatro distritos más para una mejor representación.

El presidente del comité directivo de este partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que este estudio técnico que planteó el IEQ, parece al PRD un estudio vacío y sin un sustento formal, por ello hoy presentarán una propuesta de redistribución y los señalamientos que su partido hará al IEQ.

Lo que buscarían es que se modifique y se vea una redistribución en base a “una represen-

tatividad real de la población”.

“Lo que hace el Instituto Electoral de Querétaro es un reacomodo demográfico, sin un sustento técnico, histórico, jurídico real de lo que implica un verdadero estudio de redistribución”.

Explicó que lo que ven es simplemente un reacomodo demográfico en cuanto a crecido la población, “tenía 15 cubículos, ahora tengo más pollitos y los

voy a volver a acomodar en esos 15 cubículos aunque estén más apretados”.

Por ello, dijo que no tiene el estudio de fondo que implique un aumento de la población de acuerdo a lo que marca la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 116, que marca que la representatividad popular estará de acuerdo a la demografía.

Propone PRD crear otros 4 distritos

Norma Ayala

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado presenta este jueves al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) su propuesta de análisis del proyecto de redistribución.

Plantea el incremento de 15 a 19 distritos electorales y con ello el aumento de hasta seis legisladores locales, sin que esto signifique una ejecución de más recursos, sino una redistribución del salario que hoy perciben los 25 legisladores estatales.

De acuerdo con lo establecido por el IEQ, los partidos políticos tienen hasta hoy para presentar sus observaciones de dicho estudio técnico, el cual a decir del dirigente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez, es una propuesta vacía, con un reacomodo únicamente demográfico y sin un sustento técnico-jurídico e histórico.

“Es un simple reacomodo que hace el instituto, nos parece ilógico el planteamiento, cuando nosotros creemos que debe hacerse un análisis histórico de los antecedentes y del sentir ciudadano, y en ese sentido la propuesta para nosotros es que deben aumentarse los distritos electorales en el estado”.

Dijo que esta ampliación debe darse en cuatro nuevos distritos, tomando en cuenta lo que realiza el IFE (Instituto Federal Electoral), quien con base al incremento poblacional de la entidad ha decidido aumentar un distrito más.

“Estamos planteando que se aumente a 19 distritos, lo que daría viabilidad para que municipios que hoy tienen una representatividad importante, que pasan de los 60 mil habitantes puedan tener una representación popular, como es el caso de Pedro Escobedo, Colón, Tequisquiapan, Amealco y Cadereyta”, consideró.

La propuesta, de acuerdo con el líder perredista, permitirá que el estado se encuentre en la media nacional, que establece que debe haber un legislador por cada 83 mil habitantes.

Propone PRD 19 distritos locales

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

El Partido de la Revolución Democrática propone aumentar cuatro distritos locales en la redistribución que propone el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para pasar de 15 a 19 para contar con una mejor representatividad de acuerdo al número de población y no sólo por cuestiones geográficas, dijo el dirigente estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

En rueda de prensa argumentó que “se requiere una reforma electoral profunda no sólo en la redistribución, pues este no es un análisis a fondo de lo que viven los queretanos a través de sus representaciones populares, la propuesta del IEQ simplemente es un acomodo, donde dejan los mismos 15 distritos, cuando aumentamos casi el doble de la población en diez años, con 800 mil queretanos más y sin embargo no se aumenta ningún distrito”.

Manifestó que esta propuesta no resulta suficiente para ajustarnos a los criterios de representación electoral que por lógica deberían de estar presentes si la justificación de la redistribución está basada en el fenómeno demográfico.

El líder perredista explicó que en nuestro Estado actualmente se encuentran en funciones 25 diputados que representan a 1 millón 827 mil 937 queretanos; Querétaro es integrante de la segunda circunscripción plurinominal del país al igual que Zacatecas y Aguascalientes, ninguno de ellos sobrepasan al millón y medio de habitantes. La representatividad de cada uno de estos estados es máximo de 49 mil habitantes por diputado, sin embargo en Querétaro, por cada diputado se atiende a 73 mil, pese a que la población en nuestro estado es mayor que en Zacatecas y Aguascalientes.

Además, cuestionó que en la propuesta del IEQ no queda clara la razón ni la operación de cómo se podrían llegar a consolidar nuevas secciones y distritos electorales. “Es menester, no olvidar que la geografía electoral también debe versar por criterios de comunidad y de locación; ambos elementos claves para el fenómeno electoral y no menos importantes para explicarnos el comportamiento electoral de la sociedad”, sostuvo.

Carlos Sánchez destacó que la coalición de partidos políticos, la transferencia del voto, el aumento de representantes populares, las cuotas de género, entre otros, son temas que deben ser incluidos en la mesa de debate que se inicia con esta propuesta técnica de redistribución.

Solicita a IEQ nuevo proyecto

PRD quiere 5 diputados más

► El dirigente estatal anunció que hoy, último día que les dio el Instituto Electoral para presentar propuestas, entregarán la suya. Pretenden pasar de 25 a 30 legisladores locales

IRÁN HERNÁNDEZ

El líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que este instituto político hoy presentará su propuesta de redistribución ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al señalar que de acuerdo al crecimiento poblacional de los últimos años se deben incrementar de 15 a 19 distritos para que el Congreso esté conformado por 30 diputados.

Comentó que el PRD está en contra de la propuesta inicial del IEQ, por lo que se debe de modificar para después entregarla al Congreso local y se lleven a cabo las valoraciones de la misma.

“Vamos a entregar una propuesta de modificación al estudio técnico de redistribución electoral de Querétaro, lo cual significa la reelaboración de dicho estudio, tomando en cuenta la representatividad electoral, de esta forma el PRD advierte que la propuesta del IEQ debe presentar la representatividad de los ciudadanos en los puestos de elección”.

Destacó que por lo menos cada municipio debe contar con un diputado, mientras que en el caso de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, donde existe mayor población, deben ser dos por cada región para que atiendan a la ciudadanía en todas las problemáticas que se presenten.

“No queda clara la razón ni la operación de cómo se podrían llegar a consolidar nuevas secciones y distritos electorales, es menester no olvidar que la geografía electoral también debe verse por criterios de comunidad y de locación; ambos elementos claves para el fenómeno electoral y no menos importantes para explicarnos el comportamiento electoral de la sociedad”.

Señaló que la propuesta de redistribución debe contemplar la coalición de partidos políticos, transferencia del voto, el aumento de representantes populares y las cuotas de género.

Comentó que el Congreso local debe realizar un análisis histórico, teórico, jurídico y real del sentir de la población, que permita a través de la distritación establecer un modelo equilibrado.

José Luis Aguilera presentará informe de actividades

Lorena Sandoval

El regidor del ayuntamiento capitalino, José Luis Aguilera Rico, manifestó que a finales de mes va a presentar su informe de actividades, en el que va a resaltar algunas acciones que ha realizado en favor de la ciudadanía desde su cargo de representación en el municipio.

“La Ley Orgánica del municipio nos faculta de dar un informe anual. Los regidores y el síndico municipal están obligados a dar este informe de manera trimestral. La propuesta de los regidores ya está, sólo falta poner fecha”, apuntó Aguilera Rico.

Destacó que sus compañeros regidores que quieren realizar su informe, al igual que él, tendrán que solicitar permiso al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Explicó que en dicha petición el solicitante determinará el lugar y la fecha para realizar su presentación de resultados.

Las fracciones políticas, representadas en el ayuntamiento, deberán hacer un posicionamiento sobre el trabajo del edil

“Tenemos que informar, así como informamos acerca de nuestras prerrogativas cada seis meses. Son documentos públicos que puede conocer la ciudadanía; por ejemplo, saber en qué se gastan las prerrogativas”, comentó el regidor.

Aseguró que para presentar su trabajo a los ciudadanos, esperará a que concluya el informe del alcalde,

Roberto Loyola Vera, que fue denominado “7 por 5”, es decir, siete días antes del evento oficial y cinco después de la presentación de resultados.

“Yo esperaré a que el alcalde termine sus cinco días hábiles después del informe, que tiene como derecho a informar o, como se le conoce, de imagen pública.

Después de ahí nosotros daríamos un informe a final de mes (...) en general nosotros rendimos cuentas cada año”, aseguró.

Además de este informe que presentará de manera individual, Aguilera Rico dijo que cada una de las frac-

ciones políticas, representadas en el ayuntamiento, tendrán la obligación de realizar un posicionamiento en torno al trabajo realizado por el presidente municipal a nueve meses de su gestión.

Explicó que durante su discurso, en el primer informe del alcalde, cada uno de los regidores hablará sobre los logros alcanzados y los retos que se presentan para la administración municipal. Sin embargo, comentó que el trabajo que se va a presentar a

la ciudadanía, por parte del regidor, tiene que ver con las propuestas realizadas durante su trabajo de comisiones y cabildo.

El regidor comentó que algunos de los trabajos e iniciativas que ha propuesto tienen que ver con revisiones en antros: “Proponemos que todo lugar con venta de alcohol se convierta en bar, que no haya hora extra y, de existir, que cueste de 5 a 10 mil pesos; además de horas gratuitas en estacionamientos”, entre otros asuntos.

Coinciden en que Legislatura ha privilegiado acuerdos

YOHEME POMARES

Reconoce el gobernador del estado, José Eduardo Calzada Roviroso, que Querétaro cuenta con una Legislatura muy madura, que trabaja y tiene capacidad para lograr acuerdos a favor de sus representados.

“Reconozco el buen trabajo, la voluntad de acuerdos, tenemos una Legislatura muy madura”.

Calzada Roviroso aplaudió el mensaje de unidad que ha prevalecido en el Congreso local, y que requiere el estado para poder salir adelante en los temas que más interesan a los queretanos.

Calificó a los diputados locales como personajes muy productivos; asimismo, destacó que la Legislatura se encuentra a favor de las mujeres, sobre todo al tipificar el feminicidio en la entidad.

En cuanto a la redistribución en el estado, prefirió mantenerse al margen, pues es responsabilidad

del Congreso y del IEQ.

Roberto Loyola, edil capitalino, reconoció la labor de la LVII Legislatura ya que han trabajado de manera adecuada y oportuna en asuntos de interés, y que benefician en gran medida a esta demarcación, como ha sido la Ley de Asentamientos Humanos Irregulares.

El líder estatal del PRD, Carlos Lázaro dijo que “cuando menos no he visto algunas cuestiones preocupantes para la población en muchas ocasiones, como es el caso de encontrar por ahí alguna fallecida en la fosa o escándalos que pues hasta ahorita estos nueve meses esta Legislatura se ha visto tranquila, falta mucho”. Y el auditor superior, Rafael Castillo, consideró “que la parte de la unidad es más importante, todos caminando hacia un mismo fin y no estamos viendo, como bien dijeron, un ring de luchas como anteriormente se hacía”.

Diálogo y consenso: Jorge Lomelí

- ▶ Presentan diputados Primer informe
- ▶ Aplauda Calzada acuerdos en el Congreso

por **Aimée Pacheco**

En sesión extraordinaria, los diputados de la LVII Legislatura local rindieron su 1er. Informe de actividades legislativas en el Teatro de la República, donde el diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva hizo énfasis en que la concertación distingue al trabajo legislativo, y que ha sido mínimo el número de asuntos donde no se ha alcanzado la unanimidad.

“Los tiempos electorales llegarán, entre tanto, vale la pena seguir tendiendo puentes y privilegiando negociación”, expresó Lomelí Noriega durante su intervención, donde pun-

tualizó que la legislatura no es una línea de producción en serie, y por lo tanto en el desempeño legislativo no debe darse una evaluación numérica.

Se pronunció por la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos que se ejercen en la legislatura, pues dijo, es una convicción y principio de la democracia plena, y destacó que la diversidad siempre ha tenido cabida en esta legislatura donde, aseguró, se ha alcanzado la madurez política en la deliberación parlamentaria.

Vea: **DIALOGO... 3A**



“

Tiempos electorales llegarán; en tanto, vale la pena seguir tendiendo puentes y privilegiar la negociación”

Jorge Lomelí Noriega
Diputado Local

Detalló, que en poco más de nueve meses, esta legislatura ha celebrado 22 sesiones de pleno, ha tenido cerca de 45 horas de debate en pleno, y cinco de las sesiones celebradas han sido solemnes, y en todos los casos, se ha alcanzado un 98.3 por ciento de asistencia, y a diferencia de lo que ocurre en otros estados, en Querétaro no hay recesos legislativos, pues a excepción de los periodos de asueto que prevé la ley, la actividad legislativa es permanente en el caso de la Legislatura local.

Dio cuenta de que las sesiones solemnes de la legislatura han sido celebradas para la instalación de la actual legislatura, la imposición de la Medalla de Honor Fray Junípero Serra, la sesión solemne para la imposición de la medalla Heriberto Jara, los cinco años de la promulgación de la Constitución Política del Estado, y la medalla Ezequiel Martínez Angeles.

Informó que hay 501 asuntos en trámite, incluyendo 92 iniciativas de leyes y decretos; 365 solicitudes de pensión o jubilación, 18 propuestas de tablas de valores, cuatro minutas de reforma constitucional y 22 iniciativas de acuerdo. Y de que las comisiones han sesionado en 129 ocasiones.

Flanqueado por los titulares del Poder Ejecutivo, que encabeza el gobernador José Calzada Rovirosa, y del Judicial, representado por el magistrado Carlos Septién Olivares, destacó que en la aprobación de la Ley de ingresos 2013 se hayan conseguido 90 millones de pesos para obra municipal, adicionales a los propuestos en la iniciativa.

Lomelí Noriega, también se refirió, al acuerdo que hubo en el pleno para la reelección del titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y al llamar al Consejero suplente del Instituto Electoral de Querétaro; e informó sobre la reciente aprobación unánime del paquete de iniciativas para modificar la Ley de Transporte, donde el resultado fue una iniciativa presentada por el PRI y que estuvo enriquecida por el PAN, para dar lugar no sólo a la creación del Instituto Queretano del Transporte, sino a la defensoría de los usuarios.

Acciones marcadas por el sello del consenso, dijo, son también la iniciativa con la que se elevó a rango constitucional el acceso libre y universal a internet; la ley que establece las bases de las candidaturas independientes, la ley que transformó a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Defensoría, la creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, la emisión de nueva ley para combatir trata de personas, la autorización al municipio de El Marqués para la adquisición de un empréstito por 90 millones de pesos.

Celebró que ninguna resolución de la actual legislatura ha motivado el veto del gobierno estatal, y destacó la tipificación del feminicidio, la nueva Ley del DIF, la ley para la regularización de asentamientos irregulares, Ley para el desarrollo de la industria cinematográfica; y aseguró que han trabajado con equilibrio y haciendo política de la mejor.

Mencionó también el Parlamento infantil, y dijo que en materia de transparencia y libre acceso a la información pública, se incorporó a la página de la legislatura la opción de ingresar por esa vía, solitudes de acceso a la información, y que de las 94 atendidas entre octubre de 2012 y junio de 2012, el

incremento ha sido del 200 por ciento, respecto al mismo periodo pero del año previo.

Destacó la creación de la nueva sede legislativa que implicará importantes ahorros que hoy genera el arrendamiento de la Casa Mota, y consideró que la Agenda común, una es una hoja de ruta para la acción legislativa.

POSICIONAMIENTOS DE FRACCIONES

En su intervención el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández dijo que el Informe no puede ser un ejercicio de autoelogio, y que debe haber también autocritica, donde la actuación legislativa supone superar la autopromoción y decantar lucro político, "si bien hemos erradicado el forcejeo de contraste, tenemos que elevar calidad de debate. Sin soberbia ni arrogancia, no afirmo que hemos cumplido, estamos intentando cumplir".

Por su parte, Yairo Marina Alcocér, diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dijo que se ha alcanzado la civilidad política y que en su fracción existe el afán de seguir abonando en política sustentable.

Por su parte, el diputado Gerardo Sánchez Vázquez, habló a nombre del grupo parlamentario del PRI, donde dijo, el compromiso con los ciudadanos es más allá de las fronteras de su partido. Del PAN habló Alejandro Delgado Oscoy, quien advirtió que una oposición responsable no regatea acuerdos.

Del PRD, el diputado Gerardo Ríos dijo que el debate y la argumentación son ejercicio cotidiano, que los diputados han ejecutado, y celebró que las propuestas de la izquierda se hayan tomado en cuenta para distintas leyes, y no se hayan perdido.

LVII LEGISLATURA RINDE PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Destacan consensos entre fuerzas políticas

En la tribuna, nuestra diversidad ha tenido siempre cabida, dice Jorge Lomelí Noriega

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

LUEGO DE nueve meses de haber iniciado labores, los 25 diputados locales reportaron haber dado cuenta de 501 asuntos a trámite, incluyendo iniciativas de leyes y decretos, sesionando en 22 ocasiones con casi 45 horas de debate parlamentario en el pleno y alcanzado 98.3% de asistencia por parte de los legisladores.

En el marco del primer informe de actividades de la LVII Legislatura local, el actual presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, destacó los acuerdos a los que han llegado los representantes de las diferentes fuerzas políticas.

Entre las iniciativas aprobadas, el legislador panista refirió las leyes de acceso libre y universal a Internet, las candidaturas independientes, la que adecúa los derechos humanos, la de regulación de asentamientos humanos irregulares y la que crea el Instituto Queretano del Transporte.

“En la tribuna, nuestra diversidad ha tenido siempre cabida”, precisó Lomelí Noriega.

“Desde la instalación de la Legis-

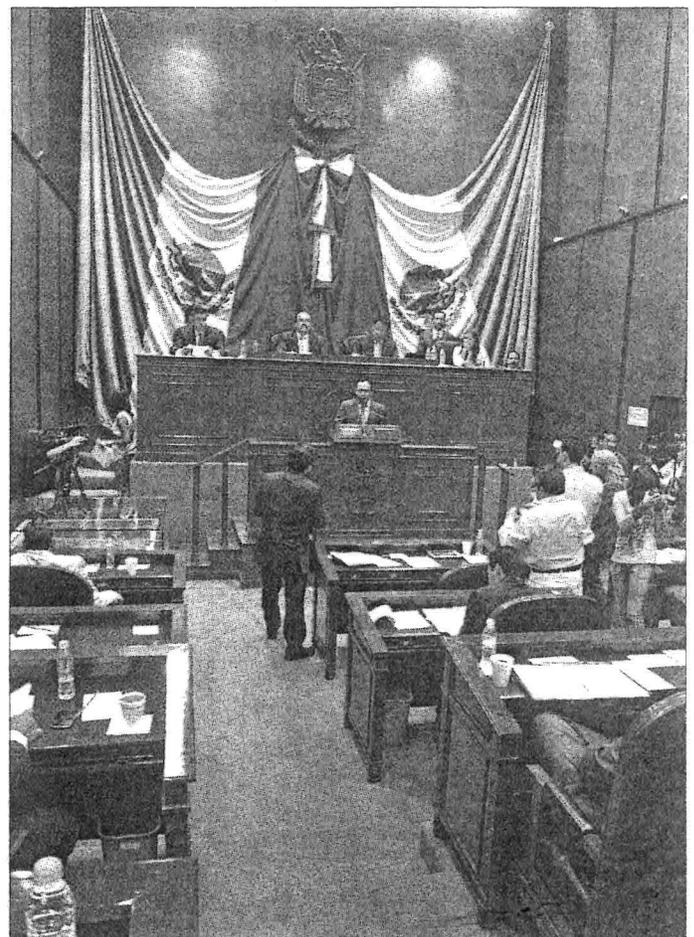
latura, el 26 de septiembre del 2012, en este espacio la democracia se ha vuelto palabra”, afirmó. También aseguró: “No demeritamos a las legislaturas que nos precedieron, pero quizás en esta hora de nuestra historia, la deliberación parlamentaria haya alcanzado el nivel de madurez”.

De acuerdo con Lomelí Noriega, de cara a los tiempos electorales, se intensificarán la discusión y las diferencias entre las fuerzas políticas; sin embargo, como próximos retos, habló de la postulación del reglamento de las candidaturas independientes y del tema de la redistribución electoral.

Luego de la rendición del informe, los representantes de los seis partidos hicieron uso de la palabra.

Los dirigentes de Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Revolución Democrática y Nueva Alianza reconocieron que la mayoría de lo aprobado ha sido por unanimidad, además, recordaron la implementación de la agenda común, aprobada al inicio de las funciones, con 33 puntos a tratar.

arlene.patiño@eleconomista.mx



Acuerdos. De acuerdo con los legisladores, en nueve meses de actividades se registró 98% de asistencia. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

4

DE JULIO DE 2013

PÁGINA

8

OTROS



SEMANARIOS

FUTURO QRO.

REVISTAS

Cambian los distritos locales electorales para las diputaciones

Se conforma nuevo mapa electoral en Querétaro

Santiago de Querétaro, Qro.- El IEQ, presentó a los partidos políticos, académicos y a los ciudadanos el estudio técnico que realizó y en el cual basa el proyecto de redistribución electoral en el estado.

Dicho proyecto pretende equilibrar el mapa electoral, permitiendo así que exista el mismo número de votantes en los 15 distritos que conforman la entidad.

A continuación, presentamos el estudio técnico presentado por el IEQ:

Estudio técnico de distritación 2013

• **Justificación:** La dinámica poblacional genera desequilibrios en el número de habitantes en cada distrito. Como ejemplo podemos citar a los distritos locales I y II de nuestro estado, ya que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el distrito I cuenta con 57,951 habitantes, mientras que en el distrito II tiene 191,649. En base

a lo anterior, podríamos inferir que el voto de un elector tendría un valor diferente dependiendo del distrito en el que reside.

• **Objetivo:** Modificar los límites distritales, de manera que, en la medida de lo posible, se iguale el número de habitantes por distrito.

• **Insumos principales:** Cartografía electoral del IFE y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

• **Antecedentes:**

a. El 18 de octubre de 2012 el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, aprobó el Acuerdo mediante el cual se instruye al Director General, a realizar el estudio técnico para modificar, en su caso, los Distritos uninominales y Circunscripciones plurinominales.

b. El 8 de febrero de 2013 el IEQ firmó el Anexo Técnico número tres al convenio de apoyo y colaboración que se tiene vigente con el Instituto Federal Electoral.

• **Modelo matemático utili-**

zado: Para el presente Estudio Técnico se utilizó el modelo matemático conocido como "recorrido simulado".

• **Consideraciones previstas en la Ley Electoral de Estado de Querétaro:**

a) Que la diferencia en población de cada distrito no sea mayor al 25% del número que sirva de base para su conformación. Este número se obtiene de la división de la población entre el número de distritos y considerando que la Constitución Política del Estado, en su artículo 16, señala que serán quince los diputados electos por el principio de mayoría relativa, el estudio técnico de referencia deberá distribuir la población en el Estado entre quince distritos uninominales.

b) La demarcación territorial de cada distrito deberá tener continuidad geográfica.

4

DE JULIO DE 2013

PÁGINA

8

2

OTROS



SEMANARIOS

FUTURO Qro

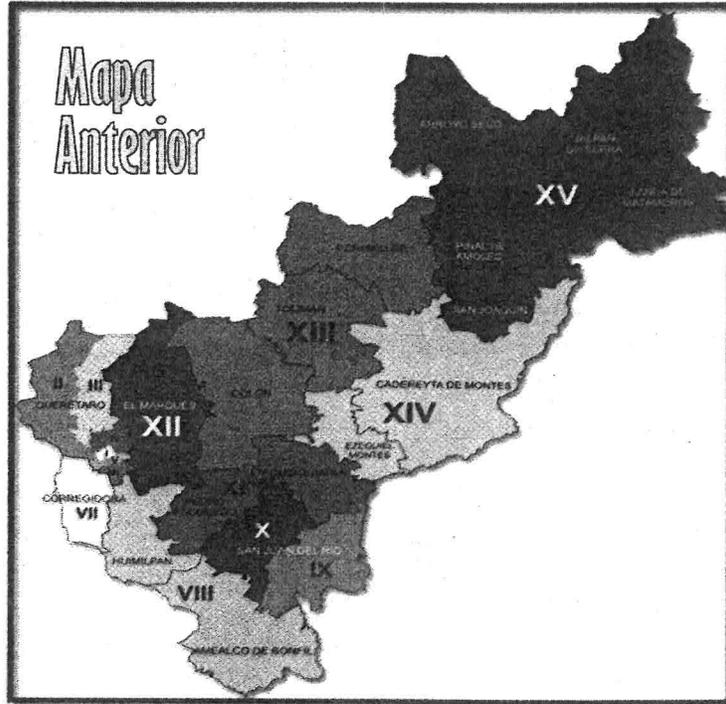
REVISTAS

c) El territorio de los municipios no deberá fraccionarse, exceptuando de este requisito aquellos municipios cuya población sea superior al promedio que el estudio técnico determine, en cuyo caso se establecerán tantos distritos como veces se incluya el número mencionado.

d) Cada distrito contará con una cabecera, que será la localidad que también lo sea de alguno de los municipios que lo conforman y que disponga, con respecto de otras posibles, de más y mejores vías y medios de comunicación.

e) Para la numeración de los distritos se establecerá un punto geográfico inicial y un sentido para asignarla siguiendo la continuidad territorial de los mismos.

f) En términos del artículo 12 de la Ley, el proyecto que se presenta estará a disposición de los integrantes del Consejo General durante 15 días hábiles para llevar a cabo observaciones.





SEMANARIOS

Futuro Oro

REVISTAS

